



Costo de la deuda subió 21 mil mdp, anticipa Hacienda

Al cierre de 2023 “se pagarán sólo por intereses casi uno de cada 7 pesos del presupuesto federal”, señala

DORA VILLANUEVA

La espiral en ascenso que llevan las tasas de referencia tanto a nivel local como internacional provocaron que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) incrementara en 21 mil 227 millones de pesos la previsión de cuánto deberá gastar este año en intereses y costos de administración de la deuda pública.

En los precriterios del próximo año, la dependencia calcula que al cierre de 2023 terminará pagando un billón 100 mil 313.9 millones de pesos sólo por los intereses que se arrastran de la deuda pública, casi uno de cada 7 pesos del presupuesto federal.

El ajuste de más de 21 mil millones de pesos, respecto a lo calculado en septiembre pasado, cuando se entregó el paquete económico 2023, equivale al presupuesto anual que se tiene para la Administración del Sistema Federal Penitenciario, pero Hacienda confía en que “será más que compensado por menores participaciones a las entidades federativas y municipios en 23 mil 500 millones de pesos”.

En el documento que esboza el marco macroeconómico interno y externo, Hacienda explica que el encarecimiento previsto en el costo financiero de la deuda para este año “es resultado de mayores tasas de interés, además de revisiones constantes al alza en las expectativas relativas al nivel terminal de las tasas y el tiempo en que permanecerán en tales niveles”.

Entre septiembre del año pasado, que se entregó el paquete económico 2023 y marzo reciente, la refe-

rencia del Banco de México pasó de 8.5 por ciento a 11 por ciento.

“Estas expectativas podrían moderarse en el contexto de múltiples episodios de volatilidad asociados a los problemas financieros en parte del sector bancario estadounidense.

“Con independencia de lo anterior, el costo financiero no representa una presión significativa para la estabilidad de las finanzas públicas ni pone en riesgo la ejecución del gasto presupuestado”, añade.

Con el ajuste se espera que el costo financiero de la deuda alcance 3.6 por ciento del producto interno bruto (PIB) este 2023 y el próximo año, en términos nominales represente una carga de un billón 121 mil 92.8 millones de pesos, 3.4 por ciento del volumen de la actividad económica, como se previó en un inicio para este año.

No representen un riesgo para las finanzas públicas

La SHCP asegura que “las presiones por el aumento del costo financiero se encuentren contenidas y no representen un riesgo para las finanzas públicas (...) incluso, el incremento observado del costo financiero se compara favorablemente respecto a otros episodios similares.

Por ejemplo, en el periodo 2015 a 2019, la tasa de referencia se incrementó en 425 puntos base y el crecimiento del costo financiero fue de 37.7 por ciento real”; mientras “para el mismo periodo de 2021 a 2022, la tasa de referencia aumentó 625 puntos base y el incremento del costo financiero fue de 10 por ciento real”.